

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PUBLIALBRICTAS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a 31 de marzo del 2015, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle República del Salvador N°95-120 y Av. Portugal, se reúnen los siguientes señores: Ing. Mithury Gervanabel, Sra. Mary Guzmán, Sra. Karen Rivera y Laida Nila Sosa.

Preside la Junta la Sra. Mary Guzmán, Gerente General de la Compañía, y, según consta en el acta, la Sra. Karen Rivera, Gerente General de la misma.

El Presidente ordena a Secretario leer la lista de asistentes y asistentes al quórum que se encuentran presentes, el mismo que se corresponde a:

- | | |
|--------------------------------------|--------------|
| • PABLA MALLIBRY GORCOZABEL SANCHEZ | 204 acciones |
| • RIVIRA GORCOZABEL KARDON ESTEFANIA | 197 acciones |
| • MERY ELIZABETH GORCOZABEL SANCHEZ | 70 acciones |

La Secretaria certifica que se encuentran presente y representando al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías puede asistir a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por unanimidad.

El Presidente declara instalada la Junta a las 09:00 y solicita se de lectura al Orden del Día, el mismo que se corresponde a:

1. Cincos y noventa y cinco minutos de la Junta presentada por el Gerente General de la compañía;
2. Cincos y noventa y cinco minutos del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
3. Demás de las indicadas.

Los accionistas aprueban por unanimidad (incluyendo a la Junta General Ordinaria y Universal) y votar al Orden del Día, instalando las siguientes resoluciones por unanimidad:

1. El Presidente pone en consideración de los Accionistas el informe presentado por el Gerente General de la compañía, el mismo que aprobado en todos sus puntos con el voto unánime de la asamblea;
2. Acto seguido, se lee el Informe del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2014, documentos estos que ya fueron puestos con anterioridad a consideración de los accionistas para su análisis. En tal virtud, dichos documentos son aprobados con el voto unánime de la asamblea;
3. La señora Presidente indica que los utilidades de \$13.090,30 sean distribuidas a favor del capital social que tiene el momento las acciones. Dicha propuesta es aprobada por unanimidad;
4. La Compañía Nila Sosa explica que la información entregada está de acuerdo con la adopción de los NIIF.

No habiendo más punto que tratar, el Presidente convoca en reunión para la realización del Acta. Instalado la Junta la Secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada por los accionistas por unanimidad.

El Presidente de la Junta levanta la sesión a las 10:30 hrs, satisfaciendo la presente Acta todos los accionistas conjuntamente con la Presidenta de la Junta y Secretario que certifica.


Ing. Mithury Gervanabel
Presidente


Sra. Karen Rivera
Secretaria General


Pablo Mithury Gervanabel Sanchez
Accionista


Mery Elizabeth Gervanabel Sanchez
Accionista


Karen Rivera
Accionista